



Igualdad de Oportunidades

**CAMPAÑA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**A**ceptar

**A**gredir

**M**erecer

**M**altratar

**A**preciar

**A**nular

**R**espetar

**R**omper

El próximo 25 de noviembre se conmemorará el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Es una realidad que estamos avanzando en la lucha contra esta lacra social desde diferentes frentes y cada día con mayor intensidad: tenemos un **Pacto de Estado contra la Violencia de Género** que nos une en esta tarea a todas las instituciones y que, junto con el impulso y el trabajo incansable del movimiento asociativo, hace posible que lleguemos a lugares y espacios recónditos donde se ejerce la violencia hacia las mujeres en sus múltiples formas. Pero la realidad es que en lo que llevamos de 2019 han sido asesinadas en España 51 mujeres y 3 menores. En nuestra comunidad autónoma 12 víctimas mortales y 4 mujeres en la provincia de Málaga.

Sabemos que ante ésta realidad tenemos que seguir avanzando con nuevas estrategias y desde los diferentes ámbitos. Es necesario intensificar las estrategias de detección precoz de las situaciones de violencia machista, tenemos que realizar acciones preventivas y de educación cívica que erradiquen este tipo de comportamiento en los y las más jóvenes, y por supuesto tenemos que acompañar a las mujeres víctimas así como a sus hijos e hijas para que salgan del círculo de la violencia.

La campaña que lanzamos éste año desde el Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga es para reflexionar y definir el concepto de **"AMAR"**, porque en nombre del amor se está asesinando a las mujeres, en base a un equivocado concepto de lo que significa AMAR, se producen comportamientos que tienen detrás pensamientos y actitudes como: *"El amor todo lo puede"*, *"la maté porque era mía"*. Se está confundiendo el amor con el control, con los celos, con la dominación. El legado del *"Amor Romántico"*, está haciendo mucho daño a las mujeres, porque según éste mandato patriarcal, la mujer ha de aceptar todo por Amor..... en ésta sociedad aún se las educa para justificar los comportamientos abusivos por parte de sus parejas, en nombre del Amor, se las educa para pensar que con el amor pueden hacer que cambie las actitudes de maltrato de su pareja, recae sobre ellas la responsabilidad de la unión familiar, del cuidado y la lucha por el bienestar de la misma. Y en esa lucha se olvida de sí misma.

En ésta campaña se **Potencia** valores como el Respeto, la Aceptación, el Aprecio, la Valoración de la persona amada, y se **Rechaza** el maltrato, la agresión, la humillación, anular a la pareja, romper su autoestima, romper su vinculación social y su proyecto de vida.



---

## Igualdad de Oportunidades

Con ésta campaña queremos recordar que tener una persona en la vida a la que AMAR, es una suerte es un privilegio, que supone respetarla y nunca intentar controlarla o lastimarla, significa acompañarla y animarla a cumplir sus sueños y nunca anularla, despreciarla y arrebatarle sus sueños.

En definitiva, con ésta campaña queremos recordar en una efeméride como el **día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, que la violencia machista está muy presente en nuestras vidas, que a veces sobrevive bajo apariencias de normalidad, que es fundamental detectarla, denunciarla y erradicarla en sus inicios, y sobre todo es necesario aunar esfuerzos en la lucha contra todo tipo de violencia hacia las mujeres, porque la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Unámonos todos y todas para conseguirlo.

Las actividades que estamos desarrollando con motivo de ésta efeméride son:

1. **Acto conmemorativo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en el Teatro Cervantes el 19 de noviembre, a las 18.30 h.**, en la que se representará la obra “Confesiones desde la ventana” dirigida por Rosa Castro y Jesús García Amezcua. Que es una adaptación de la obra “Tres mujeres Solas”. En dicha Gala se realizará reconocimientos a personas y entidades por su labor en contra de la violencia de género.
2. **Jornada sobre el Tratamiento Informativo de la Violencia de Género. 23 de noviembre. A las 10.00h en el Museo Thyssen. Con la colaboración de la Asamblea de Mujeres Periodistas de la Asociación de la Prensa de Málaga.** Intervención de Mercedes Fernández Martorell.
3. **Acto en el Monolito, conmemorativo de las mujeres víctimas de la violencia machista. 25 de noviembre** a las 10,30h en el paseo del parque.
4. **Jornadas sobre la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Muestra de Cine Mujer en Escena**
  - Día 22 de octubre: Videoforum con Mabel Lozano, directora de los documentales “Chicas nuevas 24 horas”, por la mañana con 300 jóvenes, y “El proxeneta. Paso corto mala leche” por la tarde dirigida todos los públicos.
  - Días 22 y 23 de octubre: Talleres ¿Cómo se trata la trata?. Enfoque de género en la comunicación audiovisual. En colaboración con la asociación MZC. En el Centro de Estudioshispano marroquí.
5. **Evento Fuertes y Hermosas.** 26 de octubre en la Plaza de la Constitución
6. **Talleres de Prevención de la Violencia de Género en los 11 Distritos de Málaga.** Organizados por el equipo de Agentes para la Igualdad.
  - **Talleres “ Ni un Beso a la Fuerza”.** Dirigido a jóvenes de centros educativos Imparte la asociación Sui Géneris.
    - Distrito 1. IES Cánovas del Castillo----- 3 talleres en Bachillerato



## Igualdad de Oportunidades

- Distrito 2. - Colegio León XIII. 4º ESO. 8 horas, 6 y 13 de noviembre
  - Distrito 3. IES SIERRA BERMEJA. Martes 19 Noviembre, 4ªA y 4º C ;Jueves 21 Noviembre, 4º B y 4ºD:
  - Distrito 4. IES PABLO RUIZ PICASSO, dos talleres en 1º de Bachillerato, 1 taller en ciclo formativo de FP. Todos el 5 de diciembre.
  - Distrito 5. un beso a la fuerza: 17, 24 y 31 de octubre y 7 de noviembre. IES Guadalmedina. 2 y 3 de ESO
  - Distrito 6. día 15 de noviembre- 4 talleres –ies romero esteo
  - Distrito 7. IES Santa Bárbara, viernes 18 de octubre 11:45h, distrito 7. ies ciudad de melilla, lunes 21 de octubre 13:00h
  - Distrito8. IES jacaranda 4 talleres para 4º de la eso y FPb2 2 horas cada grupo total 8 horas
  - Distrito 9. Ni un beso a la fuerza: 24 y 25 de Octubre en el IES Campanillas.
  - Distrito 10. 27 de noviembre 2 charlas de 2 horas universidad laboral para 4º de secundaria; Distrito 10. Universidad laboral, 29 de noviembre 2 charlas de 2 horas para 4º de secundaria
  - Distrito 11. IES TORRE ATALAYA. 10 horas/5 sesiones. lunes 18,viernes 22 de noviembre
- **Talleres de “Nuevas masculinidades”**, Impartidos por la Asociación Aspacia. Dirigido a jóvenes de centros educativos y grupos de menores en centros de día.
- Distrito 3. IES Martín Aldehuela
  - Distrito 4, 31de octubre, 14, 21 y 28 de noviembre IES Guadalmedina
  - Distrito 7. Grupos de Centro de día 11 y 15 de noviembre.
  - Distrito 9.: 17 y 19 de Octubre en el IES Torre del Prado.
- **Taller Construcción de la identidad de género**, Impartidos por la Asociación Aspacia.
- Distrito 9. 24 de Octubre en el IES Mª Victoria Atencia.
  - Distrito 11. Talleres IES TORRE ATALAYA, 10 horas/5 sesiones, lunes 18,martes 19,viernes 22 de noviembre
- **Talleres “Te quiero Libre”**. Asociación Deméter.
- IES El Palo. 4º ESO. 6 horas, 14 y 15 de noviembre

Desde el Negociado de violencia de Género del Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento se ofrecen los siguientes servicios para la atención integral de las mujeres víctimas de la violencia de género así como a sus hijos e hijas.

1. **Intervención Social**. A través de las Trabajadoras Sociales donde se realiza un diagnóstico social de las necesidades socioeconómicas, de vivienda, sanitarias, educativas, etc. y se les tramita las prestaciones sociales y ayudas económicas pertinentes. Desde éste servicio se realiza también la derivación al resto de recursos del negociado, y/o en su caso externos.

Las mujeres atendidas este año a fecha de hoy por las dos trabajadoras sociales del negociado son 274 casos en 2019.

2. **Intervención Psicológica**, desde el negociado contamos con una psicóloga para ayudar a la recuperación de las mujeres fundamental en el proceso de ruptura del ciclo de la violencia. Cuando la señora demanda este servicio o lo acepta por la recomendación de las



## Igualdad de Oportunidades

Trabajadoras Sociales se desarrolla un plan de intervención para su recuperación psicoafectiva.

El número de mujeres atendidas a nivel psicológico desde le negociado este año es de 231 mujeres.

3. **Atención Psicológica a menores hijos e hijas** de mujeres víctimas de violencia de género. En caso de que los hijos e hijas también necesiten intervención psicológica tenemos un convenio de colaboración con la Asociación DEMETER donde realizan un plan de intervención con estos menores para su recuperación psicológica. Este año han sido derivados y atendidos.....203 menores.

4. **Orientación Laboral.** En los casos en que las mujeres estén desempleadas se les ofrece este servicio para facilitar su orientación laboral e independencia económica.

El número de mujeres atendidas este año en el servicio de Orientación Laboral es.....239

### 5. Asesoramiento Jurídico Urgente: SUAM

Servicio Jurídico las 24 horas del día los 365 días del año. A través del teléfono 010. Además de asistencia en comisaria en caso de poner denuncia así como derivación al Área de Igualdad.

Además un día a la semana se da citas para ser atendidas por las abogadas para cualquier consulta en relación a la separación y asesoramiento jurídico gratuito relacionado con el derecho de familia.

### 6. Pisos de Transición: Coordinados por la Asociación ACCEM

Desde el Área de Igualdad se facilita de manera temporal una vivienda digna a las mujeres con ayuda de un itinerario personalizado para que puedan salir del círculo de la violencia e integrarse plenamente en la sociedad.

A día de hoy tenemos 6 mujeres en los pisos y 8 menores. Las plazas están completas.

Este año además hemos puesto en marcha dos programas nuevos:

1. **Programa de formación remunerada** gestionado a través del **IMFE** con mujeres derivadas desde el Servicio de Orientación Laboral del Área de Igualdad a fin de facilitar el proceso de recuperación psicosocial a las mujeres en situación de vulnerabilidad económica.

Se han puesto en marcha cuatro cursos y se están beneficiando de ellos.....41 mujeres.

2. Y a través de la asociación **AMUSUVIG** se han puesto en marcha una serie de talleres en los distritos enfocados a la autonomía personal de mujeres víctimas de violencia machista mediante un servicio de intervención psicológica en grupo. Y se realiza atención psicológica a mujeres víctimas de la violencia machista.